GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial No. 996

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se CONVOCA a las señoras y señores Concejalas y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día jueves 18 de mayo de 2023, a las 14H00 en la sala de sesiones de la institución, edificio municipal ubicado en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del orden del día.
- 2. Aprobación del acta No. 001-C-GADMCJS-2023, correspondiente a la sesión inaugural realizada el lunes 15 de mayo de 2023.
- 3. Conformación de las Comisiones Permanentes.
- 4. Conformación de las Comisiones Especiales.
- Fijar el día y hora para la realización de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal, de conformidad con lo determinado en el inciso final del artículo 318 del COOTAD.

6. Clausura.

La Joya de los Sachas, mayo 16 de 2023.

Ing. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas ALCALDESA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS

Abg, Liliana Jeaneth Rojas Henao SECRETARIA GENERAL

